



D/ 1538

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. -

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19038095

Montevideo, **29 JUL 2019**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en comisión de servicio en la ciudad de San Antonio, Estados Unidos de América, del Aerotécnico de Segunda Juan Andrés Giménez Duarte, para participar del curso "Técnico en Instrumentos de Aviónica", desde el 8 de setiembre hasta el 14 de diciembre de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de Estados Unidos de América.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en el citado curso, cuyo objetivo es la capacitación en materia de sistemas de control instrumental y de control de vuelo.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

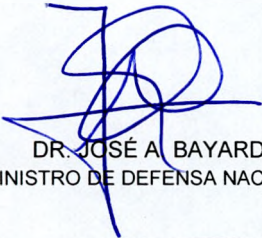
R E S U E L V E:

1ro.- Designar en comisión de servicio en la ciudad de San Antonio, Estados Unidos de América, al Aerotécnico de Segunda Juan Andrés Giménez Duarte, para participar del curso "Técnico en Instrumentos de Aviónica", desde el 8 de setiembre hasta el 14 de diciembre de 2019.-----

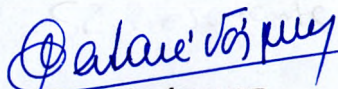
2019-3-1-0038095

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores
proporcionese el pasaporte correspondiente.-----

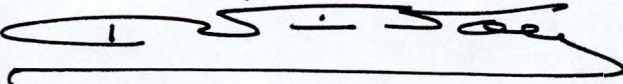
3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento
Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional
remítase copia de la presente Resolución al Director de
Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional
Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea.
Cumplido, archívese.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020



DAICDIH
SR/lc